

## 2ª NOTA INFORMATIVA SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

EXP. 201817320182

### OBRAS DE INSTALACIÓN DE UNA CALDERA DE GAS NATURAL PARA CALEFACCIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CAPITANÍA MARÍTIMA DE PALMA DE MALLORCA (BALEARES).

A través de la Plataforma de Contratación del Estado, se ha procedido por el procedimiento de licitación electrónica, de acuerdo con las siguientes actuaciones:

- El día 11/12/2018 se solicita la Justificación de la oferta económica de la empresa SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S. A. y el día 17/12/2018, dentro del plazo establecido fue presentada la Justificación solicitada a la empresa.
- El día 15/01/2019 se reúne la Comisión de Valoración y se presenta el Informe técnico del Área de Obras, Inversiones y Patrimonio en el que se considera viable la oferta económica siendo aceptada la Justificación de la empresa "SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S. A.", por lo que se acepta la oferta económica presentada por dicha empresa. Por ello, las ofertas económicas de las 2 empresas que continúan en la licitación son las siguientes:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA EN EUROS (SIN IVA)
SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S. A.	42.428,44
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S. A.	59.716,23

- Una vez aplicada la cláusula 10 "Valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se obtiene la siguiente valoración total:

EMPRESA	VALORACION TOTAL EN PUTOS
SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S. A.	100,00
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S. A.	9,93

Madrid, 17 de enero de 2019.

